#### 1 OBJETIVO

Elegir y administrar adecuadamente al recurso humano, para lograr el buen desempeño y el bienestar de la empresa y de su equipo de trabajo.

#### 2 ALCANCE

Aplica para todo el equipo de trabajo.

#### 3 RESPONSABLE

- Coordinadora Administrativa.
- Subgerencia.
- Jefe de proceso.
- Asistente de Sistemas de gestión y recursos humanos.

#### 4 Glosario.

- Test Wartegg: Es un Test proyectivo grafico pero a diferencia de otros test articula en si mismo
  varios campos de lectura interpretativa que tiene como consigna que el evaluado complete una
  serie de 16 cuadros con distintos estímulos con un dibujo, de acuerdo a lo que el mismo le
  inspire o le genere.
- 16 PF: El 16PF es un cuestionario para medir dimensiones normales de la personalidad y es el único cuestionario que está construido desde un punto de vista no clínico. Evalúa rasgos como la capacidad, el temperamento, la dinámica, los estados de ánimo y las situaciones personales.

#### 5 Riesgos

- Realizar una inadecuada selección de personal.
- Hacer caso omiso a las afiliaciones pertinentes.
- Que la persona contratada no cumpla con lo establecido por la empresa.
- No se seguir adecuadamente el manual de funciones.
- Que no se entreguen los suministros que se necesitan para el desempeñar del cargo
- Registro inadecuado de la documentación solicitada.

Página 2 de 9



#### 6 DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

N°	Descripción	Responsable	Registro
1	Surge la necesidad de contratar nuevas personas.	<ul><li>Coordinadora Administrativa</li><li>Jefes de proceso</li><li>Directivos</li></ul>	FOGE09
2	Se consulta el manual de funciones, en donde se especifican las actividades propias de cada cargo y los requisitos mínimos para una adecuada selección de personal idóneo y capacitado.	<ul><li>Coordinadora Administrativa</li><li>Jefe de proceso</li></ul>	Manuales de funciones
3	Se publica una oferta de trabajo en la bolsa pública de empleo del SENA, en instituciones educativas o con personas que puedan referenciar confiablemente a un candidato.	<ul><li>Coordinadora Administrativa</li><li>Subgerencia</li></ul>	Información requerida en la página web
4	Se realiza un primer filtro por formación académica y experiencia laboral de acuerdo al perfil requerido para el cargo, siguiendo lo establecido en el manual de funciones.	Coordinadora     Administrativa	NA
5	Se verifican las referencias de los candidatos a ocupar el cargo. En caso de presentar antecedentes en las bases de datos de la DIJIN, Lista Clinton o Procuraduría, se suspenderá el proceso de selección. También se verifica en el Simit, en caso de ser reportado en esta base de datos se analiza la frecuencia y el tipo de reporte para determinar si se continúa con el proceso. El runt solo aplica para funcionarios con vehículos, que se utilicen las actividades laborales.	Subgerencia	<ul> <li>FOGE07</li> <li>Pantallazos         <ul> <li>antecedentes</li> <li>Procuraduría,</li> <li>antecedentes</li> <li>judiciales DIJIN,</li> <li>Lista Clinton, Simit</li> <li>y Runt.</li> </ul> </li> </ul>
6	<ul> <li>Posteriormente, se eligen las personas que cumplen con los requisitos académicos y laborales, y tienen buenas referencias, y se procede a realizar las pruebas psicotécnicas, las cuales son:</li> <li>Test Wartegg: Se le indica a la persona que realice dibujos a partir de las imágenes que se le entregan y que vaya enumerando los mismos en el orden en que los realiza. Posteriormente debe asignar un nombre a cada dibujo y responder las preguntas que aparecen al final de la hoja. Se cuenta con 20 minutos.</li> <li>16 PF: Se le indica a la persona que NO responda sobre el cuadernillo. Debe responder sobre la Hoja de respuestas al frente de cada número, rellenando bien el espacio entre las barras punteadas, correspondiente a las opciones A,B ó C. El reverso de la hoja de respuestas solo será diligenciado por el profesional que evalúe la prueba. Se cuenta con 40 minutos.</li> <li>Luego de realizar las respectivas pruebas, se hace una entrevista por competencias, de acuerdo al nivel del cargo vacante (operativo o ejecutivo).</li> <li>Por último se aplica una Prueba técnica de acuerdo al proceso al que pertenece el cargo vacante.</li> </ul>	<ul> <li>Coordinadora         Administrativa</li> <li>Subgerente</li> <li>Coordinador         administrativo de         sede</li> <li>Asistente         administrativo de         sede</li> </ul>	<ul> <li>FOGE12</li> <li>FOGE92</li> <li>Test Wartegg</li> <li>16 PF</li> <li>Pruebas técnicas por proceso.</li> </ul>
7	El candidato firma la autorización para la realización de la visita domiciliaria, la verificación de antecedentes y las pruebas de alcohol/Test de tendencia al consumo de sustancias psicoactivas; que se le realizarán antes del ingreso	Coordinadora     Administrativa	• FOGE25

DE CARGA S.A.

Página 3 de 9

N°		Descrip	ción			Responsable	R	egistro
	y en caso de ser seleccionado, periódicamente y de manera					respondable	•	
	aleatoria si es requerido.							
8	Se hace la prueba de alcohol (Ver INLG02) y se aplica el Test de propensión al consumo de sustancias psicoactivas. El Test es enviado a un Psicólogo externo para su evaluación. En caso de resultar positiva la prueba de alcohol o el Test de tendencia al consumo, se toma como argumento para no contratar a la persona.  En caso de que la persona se niegue a hacerse la prueba de alcohol, se le recuerda que ya firmó la autorización para su realización, se le muestra el marco legal de la obligatoriedad (Ver INLG02), y se le recuerda que la siguiente vez que se niegue a hacerse la prueba de alcohol esto será causal de terminación de su contrato de trabajo. Se le repite la prueba en 2 días, y si en este momento se niega se da por terminado el contrato de trabajo. En ambos momentos se hace firmar el formato donde se registra su negación a la realización de la prueba de alcohol con sus respectivos motivos y firma de la					Coordinadora Administrativa Coordinadores de sede Asistentes administrativos de sede	Test prop cons sust psice	GE37 de ensión al sumo de ancias pactivas. GE146
9	persona.  Se efectúa una visita domiciliaria antes de la contratación. Esta visita hace parte de la evaluación de la persona, la cual es realizada por un encuestador externo que sea profesional en el área de humanidades, sociología, antropología o psicología.					Encuestador externo	• FOG	GE40
10	Se realiza un análisis psicológico de las pruebas de selección, de la visita domiciliaria, del Test de tendencia al consumo y de la verificación de antecedentes, para identificar los rasgos					Psicólogo externo		me de cción de onal
	generales de la personalidad del candidato.  Se realizan las siguientes actividades de valoración en el momento del ingreso:  • Consulta médica ocupacional con énfasis ergonómico.  • Prueba de Serología.  Adicional a éstos se realizan los siguientes exámenes de acuerdo al riesgo del cargo:					Proveedor ocupacional		
		EXA	AMENES ADICIONALES					
	CARGO	Consumo	Audiometría	Visiometría			Info	me médico
11	Funcionarios Sede	de drogas X						E145
	Principal	^						
	Director Logístico		X					
	Coordinador Logístico		X					
	Asistente Logistico Jefe Contable		X					
	Asistente Contable			+				
	Jefe de Control de Tráfico		Х					
	Controlador de Tráfico		X					
	Asistente Documental		X					
	Recepcionista Conductor		X	X				
L	Conductor		^	^			I	

DE CARGA S.A.

Página 4 de 9

N°	Descripción	Responsable	Registro
	Description	Кезропзавіс	Registro
	En caso de que en el concepto médico existan recomendaciones o restricciones de alguna de las labores para la persona en cuanto su salud, se hace seguimiento para que ella se ponga en tratamiento con su EPS, y se le asignarán nuevas labores mientras pase el tiempo de restricción, garantizando siempre el bienestar de los funcionarios.		
12	Se evalúan los resultados de todas las pruebas realizadas y se decide si la persona es apta para ingresar a la empresa.	<ul><li>Coordinadora Administrativa</li><li>Subgerente</li><li>Jefe de proceso</li></ul>	FOGE46 Resultados proceso de selección de personal.
13	Se le informa al aspirante sobre la decisión tomada y se le habla sobre la política salarial y una breve explicación sobre las funciones que desempeñaría, en caso de que aceptara el empleo.	<ul><li>Coordinadora Administrativa</li><li>Subgerente</li></ul>	NA
14	<ul> <li>Al nuevo empleado se le realiza:</li> <li>Registro de ingreso</li> <li>Registro de afiliaciones ( un día antes de comenzar a laborar)</li> <li>Registro de responsabilidades</li> <li>Registro decadactilar</li> <li>Diligenciamiento del seguro de vida grupo</li> <li>Acuerdo de buenas prácticas corporativas</li> <li>Autorización de datos personales</li> <li>Registro en las entidades que se requiera para desempeñar el cargo, tales como:</li> <li>Sociedad portuaria</li> <li>DIAN para manejo de DTA</li> <li>Destino Seguro</li> <li>Entidades de seguridad social</li> <li>Entidades bancarias</li> </ul>	<ul> <li>Coordinadora Administrativa</li> <li>Asistente contable</li> <li>Gerente</li> </ul>	<ul> <li>FOGE13</li> <li>FOGE14</li> <li>FOGE42</li> <li>FOGE53</li> <li>FOCO14</li> <li>Seguro de vida grupo</li> <li>Documentos Externos</li> </ul>
15	Se registra a la persona en el SISTRANS, se asigna el correo electrónico y se hace entrega de los equipos de computación y celulares, de acuerdo al cargo. Además, se hace entrega de los dispositivos de acceso autorizados mediante el formato de registro de responsabilidades del recurso humano. Allí también se incluye la responsabilidad del buen manejo de la información confidencial y la obligatoriedad de no realizar ninguna actividad ilícita.	<ul> <li>Coordinadora     Administrativa</li> <li>Gerente</li> <li>Jefe de sistemas</li> </ul>	<ul><li>FOSI06</li><li>FOSI07</li><li>FOGE13</li><li>FOGE14</li></ul>
16	Se hace la inducción general de la empresa, dándole a conocer al nuevo funcionario las generalidades de la empresa, las instalaciones, presentación de los compañeros y conocimiento de las políticas de la empresa. Así mismo se indica dónde encontrar el Reglamento interno de trabajo y el Reglamento de Higiene y seguridad industrial, y se le indica	<ul> <li>Coordinadora         Administrativa</li> <li>Coordinadores de         sede</li> </ul>	<ul> <li>FOGE13</li> <li>MASG01 Manual integrado de gestión</li> <li>MALG11 Manual de Operaciones</li> </ul>

NIERANCINA

DE CARGA S.A.

Página 5 de 9

N°	Descripción	Responsable	Registro
	cómo ingresar a la Intranet para que estudie los documentos indicados en su Manual de funciones (procedimientos, instructivos manuales), además del Manual de Operaciones y del Manual integrado de gestión.	Asistentes     administrativos de     sede	<ul> <li>Reglamento         <ul> <li>interno de trabajo</li> </ul> </li> <li>Reglamento de         <ul> <li>higiene y</li> <li>seguridad</li> <li>industrial.</li> </ul> </li> </ul>
17	Se inicia la inducción de la persona, con el acompañamiento de sus iguales y la dirección del jefe de proceso, con base en el manual de funciones de su cargo. Se le hace entrega de los documentos del sistema de gestión, que son documentos generales, manuales, procedimientos, formatos e instructivos referentes al cargo.	Jefe directo	<ul> <li>FOGE13</li> <li>MASG01 Manual integrado de gestión</li> <li>MALG11 Manual de Operaciones</li> </ul>
18	Se hace entrega del carnet con los datos personales del empleado, para su uso diario:  Nombre del empleado Cédula de ciudadanía Cargo Sede Fecha de vencimiento	Coordinadora     Administrativa	• FOGE17
19	Si la persona pasa el periodo de prueba se le hace entrega de la dotación. Así mismo se le hace el Contrato de trabajo.	Coordinadora     Administrativa	<ul><li>FOGE15</li><li>FOGE06</li><li>Contrato de trabajo.</li></ul>
20	Si la persona lleva más de 6 meses en la empresa, puede acceder al auxilio educativo según los requisitos del FOGE38	Coordinadora     Administrativa	• FOGE38
21	<ul> <li>La empresa garantiza que se dedican mínimo 8 horas mensuales a actividades de capacitación y recreación, tales como:</li> <li>Capacitaciones mensuales.</li> <li>Orientación ARL.</li> <li>Estudio de Artículos de interés en Logística.</li> <li>Comités por procesos para mejorar el trabajo en equipo, la comunicación y el liderazgo.</li> <li>Difusión de Boletines con temas de interés.</li> <li>Celebración de los cumpleaños del mes y de otras fechas especiales.</li> <li>Otros eventos particulares, tales como la visualización de acontecimientos deportivos relevantes a nivel nacional.</li> </ul>	<ul> <li>Coordinadora Administrativa.</li> <li>Asistente de SIG y RRHH.</li> <li>Comité de Bienestar.</li> </ul>	• FOSG38
22	Anualmente se hace la medición del desempeño del RRHH con base en los siguientes parámetros: <ul> <li>Alineación con la filosofía de la empresa (servicio al Cliente, flexibilidad, transparencia).</li> </ul>	<ul><li>Gerente</li><li>Subgerente</li><li>Directores</li><li>Coordinadores</li><li>Jefes</li><li>Algunos Asistentes</li></ul>	FOGE123     Evaluación de desempeño.

DE CARGA S.A.

Página 6 de 9

N°	Descripción	Responsable	Registro
IN	■ Gestión y resultados.	Responsable	Registro
	<ul> <li>Generación de valor agregado.</li> <li>Trabajo en equipo y comunicación.</li> <li>Liderazgo – coordinación – planeación – control (solo para líderes de proceso/sede).</li> <li>Gestión de la información (administrativos en sedes</li> </ul>		
	operativas).  Gestión comercial (para quien aplique).		
	Se hace difusión y seguimiento de la misma y se generan Acciones correctivas si se requiere. Los objetivos principales de esta actividad son la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora personales y de necesidades de capacitación grupales.		
23	Anualmente, se actualiza la información, los antecedentes de la persona, las pruebas de alcohol y se le entrega su dotación. En caso de presentar antecedentes en las bases de datos de la policía, Procuraduría o Lista Clinton, esto será causal de despido inmediato. También se verifica en el Simit, en caso de ser reportado en esta base de datos se analiza la frecuencia y el tipo de reporte para determinar si puede ser causal de despido. El runt solo aplica para funcionarios con vehículos, que se utilicen las actividades laborales. Aleatoriamente ó por sospecha justificable se hace nuevamente la prueba de alcohol o se aplica el test de propensión al consumo de sustancias psicoactivas en cualquier momento.  En caso de que la persona se niegue a hacerse la prueba de alcohol, se le recuerda que ya firmó la autorización para su realización, se le muestra el marco legal de la obligatoriedad (Ver INLG02), y se le recuerda que la siguiente vez que se niegue a hacerse la prueba de alcohol esto será causal de terminación de su contrato de trabajo. Se le repite la prueba en 2 días, y si en este momento se niega se da por terminado el contrato de trabajo. En ambos momentos se hace firmar el formato donde se registra su negación a la realización de la prueba de alcohol con sus respectivos motivos y firma de la persona.	Coordinadora     Administrativa     Asistente de     Sistemas de gestión     y RRHH.	<ul> <li>FOGE18</li> <li>FOGE15</li> <li>FOGE37</li> <li>FOSG14</li> <li>Pantallazos         <ul> <li>Antecedentes</li> <li>DIJIN,</li> <li>Procuraduría y</li> <li>Lista Clinton.</li> </ul> </li> <li>Certificado         <ul> <li>exámenes</li> <li>ocupacionales.</li> </ul> </li> <li>FOGE145</li> <li>FOSG39</li> <li>FOGE146</li> </ul>
	Cada año se hace la evaluación médica periódica, así:		

DE CARGA SA

Página 7 de 9

	Descrip		Responsable	Registro	
Consulta médica	a ocupaciona	l con énfasis e	ergonómico.		
	•		-		
Adicional a ésta s	se realizan l	os siguientes			
acuerdo al riesgo de		oo olgalollioo			
accorde al licego de	or cargo.				
	EVAR	AENEC ADICION	AL EC		
CARGO	Consumo	MENES ADICIONA			
CARGO	de drogas	Audiometría	Visiometría		
Funcionarios Sede	uo un oguo				
Principal					
Director Logístico		X			
Coordinador Logístico		X			
Asistente Logístico		X			
Jefe Contable Asistente Contable					
Jefe de Control de					
Tráfico		X			
Controlador de		V			
Tráfico		X			
Asistente Documental		Χ			
Recepcionista		X			
Conductor		X	X		
positiva con copia a evaluará si se está o terminar la relación Además, si er	corrigiendo el laboral por in	problema o si cumplimiento	i será necesario de requisitos.		
para la persona en o que ella se ponga er nuevas labores m garantizando siempo	o restriccion cuanto su sal n tratamiento ientras pase	ud, se hace se con su EPS, y e el tiempo	a de las labores eguimiento para e se le asignarán de restricción,		
para la persona en o que ella se ponga er nuevas labores m	o restriccion cuanto su sal n tratamiento iientras pase re el bienesta una encuesta asos de func oreadas (dia liovasculares,	nes de alguna ud, se hace se con su EPS, y e el tiempo ur de los funcio ta de condici ionarios con abetes, artritis	a de las labores eguimiento para se le asignarán de restricción, onarios. ones de salud, patologías que s, hipertensión,		
para la persona en c que ella se ponga er nuevas labores m garantizando siempo Cada año se aplica la cual arroja los ca deben ser monito enfermedades card	o restriccion cuanto su sal na tratamiento ientras pasere el bienesta una encuesta sos de funcioreadas (dia liovasculares, s).	nes de alguna ud, se hace se con su EPS, y e el tiempo ur de los funcio ta de condici ionarios con abetes, artritis enfermedade	a de las labores eguimiento para e se le asignarán de restricción, onarios.  ones de salud, patologías que s, hipertensión, es de columna	Coordinadora     Administrativa     Coordinadores de	• FOGE17 • FOGE40

.14 e 9

Página 8 de 9

N°	Descripción					esponsable		Registro
	de salida y se informa vía e-mail a todos los funcionarios y otros interesados.							_
26	Se procede a can electrónico y otras respectivas desafilia del carnet, los dispo equipos de trabajo o Además se hace el la persona se realiza éste se tomará com Se realizan las sigmomento de la salido.  Consulta médica Adicional a ésta sacuerdo al riesgo de Principal Director Logístico Coordinador Logístico Asistente Logístico Jefe Contable Asistente Contable Jefe de Control de Tráfico Controlador de Tráfico Asistente Documental Recepcionista Conductor	s entidades. aciones y se sositivos de acque tuviera a examen médo el examen no el de salida guientes activia: a ocupaciona se realizan le cargo:	Además, solicita a la per cceso a que h su disposición dico de salida; nédico en los ú vidades de val.	se hacen las sona la entrega haya lugar y los . sin embargo si altimos 6 meses, aloración en el ergonómico. exámenes de	<ul><li>Asis</li><li>Jefo</li><li>Cool</li><li>Adr</li></ul>	rente stente contable e de sistemas ordinadora ministrativa ncionario	• • • •	FOGE16 FOCO38 FOGE78 FOSG14 Informe médico.
27	Se debe tener en cuenta que los exámenes ocupacionales también se aplican para los siguientes casos:  Reingreso: A las personas que ingresen nuevamente se les aplica la valoración de ingreso, a excepción de aquellas que ingresen antes de cumplirse un año del último examen ocupacional aplicado.  Cambio de ocupación: Se aplican exámenes ocupacionales adicionales dependiendo del riesgo en el					veedor Ipacional	•	Concepto médico de aptitud

14 19 De Carga S.A

Página 9 de 9

N°		Descrip	ción		Responsable	Registro
	nuevo cargo a d cuadro:	esempeñar,	de acuerdo al	siguiente		
		EXA	MENES ADICION	ALES		
	CARGO	Consumo de drogas	Audiometría	Visiometría		
	Funcionarios Sede Principal					
	Director Logístico		X			
	Coordinador Logístico		X			
	Asistente Logístico		X			
	Jefe Contable					
	Asistente Contable					
	Jefe de Control de Tráfico		Х			
	Controlador de Tráfico		Х			
	Asistente Documental		Х			
	Recepcionista		Х			
	Conductor		Х	X		

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Ana María Jiménez Trujillo		
Asist. Sistemas de gestión y	Paola Cardona Martínez	Martha Lucía Martínez Gómez
recursos humanos		
Paola Cardona Martínez		
Coordinadora Administrativa	Coordinadora Administrativa	Gerente
19/06/2014	19/06/2014	19/06/2014